

GUÍA FAMILIAR PARA EL **TRANSPORTE EN** **AUTOBÚS ESCOLAR**



Estimadas familia del Distrito Escolar del Condado de Eagle,

El Departamento de Transporte está entusiasmado en ofrecer servicios de transporte al estudiantado. Nuestra prioridad es asegurarnos de que cada persona tenga un viaje seguro hacia y desde la escuela. Nuestros choferes hacen más de lo requerido en sus capacitaciones, cumpliendo y superando los estándares estatales y federales. Contamos con que los y las estudiantes, con la ayuda de sus padres y tutores, sigan las reglas y mantengan los viajes en autobús seguros y agradables para todas y todos.

Cada estudiante que viaje en el autobús escolar debe tener un pase de autobús SMARTtag. Esto es necesario para la seguridad de los pasajeros y manejar el conteo, para evitar sobrepoblar el autobús. Usted puede usar la aplicación SMARTtag Parent App para monitorear los viajes en autobús de su hijo(a). Encuentre más información sobre SMARTtag en nuestro sitio web: eagleschools.net/transportation.

Aparte de las rutas diarias, el estudiantado usa los autobuses durante el ciclo escolar para eventos deportivos, excursiones y otras actividades extracurriculares. Por favor, revise las Reglas y Consecuencias por Infracción en este documento con su hijo(a).

El Distrito Escolar del Condado de Eagle (ECSD, por sus siglas en inglés) tiene la expectativa de que todo estudiante que utilice el transporte escolar conozca y respete todas las reglas y estándares de seguridad.

Aparte de revisar las reglas con sus hijos(as), por favor asegúrese de que la escuela tenga su información de contacto actualizada. Los correos electrónicos y números de teléfono son muy importantes en caso de emergencia. Si tiene alguna pregunta, llame al Departamento de Transporte al 970-328-2744.

Gracias por su continua colaboración,



Frank Vilece
Director de Transporte
frank.vilece@eagleschools.net

REGLAS DEL AUTOBÚS

La Política JICC del Distrito Escolar del Condado de Eagle detalla la conducta apropiada para estudiantes dentro del autobús escolar. Nuestras reglas aplican a cualquier estudiante en todas las rutas del autobús, incluyendo excursiones o paseos deportivos.

- **Regla #1: Deben tener su pase SMARTtag listo para escanear cada vez que se suban al autobús.** Todo pasajero debe identificarse cuando se lo pidan. Brindar información falsa a un(a) chofer puede resultar en la pérdida permanentemente de los privilegios de transporte escolar.
- **Regla #2: Se requiere que las y los estudiantes muestren un respeto en todo momento hacia el conductor(a) del autobús, sus compañeros y al propio autobús escolar.** La conducta que afecte los derechos de los demás, incluyendo el abuso verbal, étnico, racial o sexual, así como cualquier tipo de amenaza está estrictamente prohibida. Además, los pasajeros no deben provocar alborotos o comportamientos que, a juicio del conductor(a) puedan interferir o causar distracciones con el manejo seguro del autobús escolar.
- **Regla #3: El uso de aparatos electrónicos en el autobús puede ser restringido,** especialmente si distraen al chofer. Tomar fotos o videos de otras personas en el autobús se considera una invasión de privacidad y está estrictamente prohibido.
- **Regla #4: Los y las estudiantes solo pueden subir y bajarse del autobús en su parada designada.** Si un(a) estudiante necesita subir o bajar en otra parada diferente, la solicitud de un padre, madre o tutor debe ser aprobada por un funcionario escolar y presentada al chofer. *Las solicitudes escritas en español se deben traducir por la oficina de la escuela.*
- **Regla #5: Llegar a la parada de autobús al menos 5 minutos antes de la hora de recogida,** ya que el autobús no esperará a quienes lleguen tarde. Una vez que las puertas se cierran, no se vuelven a abrir hasta llegar a la siguiente parada. No persigan al autobús ya que el/la chofer no se puede detener.
- **Regla #6: Mantenga una distancia segura de la banqueta o carretera, y espere a que el autobús se detenga por completo.** Manténgase al menos a 10 pies de la carretera y eviten correr o los juegos bruscos mientras esperan al autobús. Esperen a que el autobús se haya detenido por completo y el/la chofer haya abierto las puertas.
- **Regla #7: Espere la señal del/la chofer antes de cruzar la calle.** Crucen directamente en frente del autobús, a 10 o 15 pies (3 a 4.5 metros) de distancia. Nunca crucen por detrás del autobús.
- **Regla #8: Siéntense de prisa y en silencio.** Los y las estudiantes deben permanecer viendo hacia el frente mientras el autobús está en movimiento, y deben mantener todas las partes del cuerpo dentro del autobús. No bloqueen el pasillo con sus pertenencias o su cuerpo.
- **Regla #9: Guarden completo silencio cuando el autobús se acerca a un cruce de tren.**
- **Regla #10: No saturen los asientos.** No se permiten más de 3 pasajeros por asiento en primaria y secundaria, y no más de dos pasajeros por asiento para estudiantes de preparatoria.
- **Regla #11: No está permitido comer, beber, mascar chicle o escupir en el autobús.**
- **Regla #12: No lancen objetos dentro, sobre, al o desde el autobús.** Desechen la basura apropiadamente, en un bote de basura.
- **Regla #13: Tengan conversaciones a un volumen bajo.** No se permite lenguaje o gestos fuertes, groseros, vulgares u obscenos.
- **Regla #14: Los siguientes artículos están prohibidos en los autobuses escolares conforme a leyes estatales o políticas del distrito:**
 - Alcohol, drogas, tabaco, cigarrillos electrónicos
 - Armas (incluyendo réplicas)
 - Encendedores o cerillos
 - Artículos de vidrio
 - Explosivos
 - Animales, insectos, o reptiles
 - Perfumes o lociones
 - Sustancias prohibidas por la ley
 - Fuegos artificiales, granadas de humo o bombas fétidas
 - Productos en aerosol
 - Otros objetos peligrosos

REGLAS DEL AUTOBÚS

continuación

- Regla #15: Los(as) estudiantes deben llevar todos sus materiales (como instrumentos musicales, equipo deportivo, mochilas, etc.) sobre sus piernas, o colocarlos en un asiento desocupado a la par suya, y mantener el control sobre estos objetos en todo momento. El/la chofer, a su discreción, puede negar el transporte de artículos que considere demasiado grandes.
- Regla #16: Los balones y el equipo deportivo o de recreación deben llevarse en una mochila o bolsa deportiva. No es seguro jugar con estos artículos en el autobús en ningún momento.
- Regla #17: No se permiten los bates de béisbol, palos de hockey, palos de golf, raquetas de tenis, patinetas, escúteres y patines en el autobús. Cualquier otro equipaje que no se considere seguro será negado. Las y los choferes tienen la autoridad de negar el transporte a estudiantes con dichos artículos.
- Regla #18: Los y las estudiantes no pueden portar ropa o zapatos (como tacos deportivos) que puedan dañar los asientos o el piso, o que infrinjan el código de vestimenta del distrito escolar.
- Regla #19: Manténganse alerta a señales de peligro del/la chofer (como el toque del claxon o dé un comando verbal) al bajarse del autobús o cruzar la calle. Si escuchan una señal, deténgase inmediatamente y sigan las instrucciones del/la chofer.
- Regla #20: Manipular una salida de emergencia, o hacer uso de ella sin autorización está prohibido.
- Regla #21: No se permite ningún comportamiento que el/la chofer considere que no es seguro o es dañino al bienestar de otros pasajeros, aunque no se haya mencionado en este documento.



CONSECUENCIAS POR INFRACCIONES EN EL AUTOBÚS ESCOLAR

Cualquier estudiante que no siga las reglas será suspendido del autobús. La suspensión se aplica a las rutas del autobús, excursiones y viajes deportivos. La suspensión del autobús no es lo mismo que la suspensión escolar. Si un(a) estudiante recibe una suspensión del autobús, el padre, madre o tutor tiene la responsabilidad de asegurarse de que el/la estudiante viaje hacia y desde la escuela de una forma segura.

Nota: Los(as) estudiantes suspendidos del autobús que sean estudiantes de inscripción abierta (es decir, que asisten a una escuela de preferencia en lugar de su escuela comunitaria) perderán todos los privilegios del autobús por lo que reste del ciclo escolar.

Una infracción individual puede resultar en una advertencia o suspensión. Las infracciones siguientes son acumulativas, sumándose a la infracción original. Aunque un tipo de infracción pueda resultar en una advertencia, si se comete otro tipo de infracción podría llevar a una suspensión.

En todo caso, un Formulario de Conducta en el Autobús será enviado al padre, madre o tutor con la información de contacto que tengamos en el expediente estudiantil. Este formulario incluye detalles sobre el problema de conducta y la acción disciplinaria resultante. El padre, madre o tutor debe firmar y regresar el formulario al Departamento de Transporte para que el/la estudiante pueda volver a usar el autobús.

El Departamento de Transporte suele tratar de comunicarse con el padre, madre o tutor por teléfono. Sin embargo, debido a diferentes horarios y la posibilidad de que algunas familias no hayan actualizado su número de teléfono o no tengan un teléfono, esta forma de contacto puede ser un reto.

Las suspensiones del autobús que sean expedidas al final del ciclo escolar se mantienen en efecto el siguiente ciclo escolar.

COMPORTAMIENTOS DE CERO TOLERANCIA

Aparte de nuestras reglas de seguridad estándar, el Distrito Escolar del Condado de Eagle tiene una política de cero tolerancia con ciertos comportamientos. El Departamento de Transporte, en conjunto con la administración de ECSD, ha establecido las siguientes consecuencias:

- **Vandalismo:** Las suspensiones debido al vandalismo requerirán un pago de reparación mediante una orden de pago antes de que se puedan restablecer los privilegios de autobús.
- **Intervención Policial:** Si la intervención policial es necesaria, las consecuencias pueden escalar a una suspensión del autobús por lo que resta del ciclo escolar, dependiendo de la gravedad de la infracción.
- **Estudiantes de Inscripción Abierta/Transferencia:** Los y las estudiantes de inscripción abierta (inscritos en una escuela que no es su escuela comunitaria) o de transferencia, al igual que quienes participan en programas extracurriculares, reciben una llamada de advertencia a sus padres antes de perder los privilegios de transporte por el resto del ciclo escolar.

Para los siguientes actos, se aplica la matriz a continuación:

- Acoso (*bullying*) según S.B.01-80 de Colorado (burlas, insultos raciales, o insinuaciones sexuales)
- Peleas o agresiones físicas
- Repetición de obscenidades o vulgaridad extrema
- Actividad relacionada a pandillas
- Robo o vandalismo
- Muestras de afecto inapropiadas/de naturaleza sexual
- Tabaco/vapeo o uso de encendedores y cerillos
- Amenazar a un(a) chofer

	Primaria	Secundaria	Preparatoria
Primera ofensa	Suspensión del autobús por 5 días	Suspensión del autobús por 10 días	Suspensión del autobús por 10 días
Segunda ofensa	Suspensión del autobús por 10 días	Suspensión del autobús por 15 días	Suspensión del autobús por 15 días
Tercera ofensa	Suspensión del autobús por el resto del ciclo escolar	Suspensión del autobús por el resto del ciclo escolar	Suspensión del autobús por el resto del ciclo escolar

Un(a) estudiante puede tener una suspensión por el resto del ciclo escolar por cualquiera de los siguientes actos:

- Acusación falsa o amenazar a un(a) chofer
- Uso de alcohol o drogas en el autobús
- Armas o réplicas de armas (Política JICI del Distrito - Armas en la Escuela)
- Manipular equipos de emergencia

Los(as) estudiantes tendrán una suspensión por el resto del ciclo escolar Y enfrentarán cargos por agresión por cualquiera de las siguientes acciones:

- Agredir físicamente a un(a) chofer
- Agredir sexualmente a un(a) estudiante

PROCESO DE APELACIÓN

Si un padre, madre o tutor quiere apelar la decisión de suspensión del autobús, por favor siga los siguientes pasos:

1. El padre, madre o tutor debe solicitar una conferencia contactando al Departamento de Transporte. El/la estudiante y al menos un padre o tutor debe asistir a la conferencia con el/la Supervisor(a) de Transporte (o persona designada) y Administrador(a) Escolar.
2. El/la Administrador(a) Escolar programa la conferencia y notifica a las partes interesadas.
3. El/la Director(a) de Transporte tendrá la autoridad final después de la conferencia. Toda suspensión se mantendrá en efecto hasta que se determine el resultado de la conferencia.

GRABACIÓN AUDIOVISUAL DEL DISTRITO

Los autobuses del Distrito Escolar del Condado de Eagle tienen instalados aparatos de grabación audiovisual con el fin de mejorar la seguridad y la disciplina. Las grabaciones nos brindan un registro visual del comportamiento en el autobús. Conductas indebidas que se descubran al revisar las grabaciones pueden resultar en acciones disciplinarias. Las grabaciones no se comparten con nadie fuera del distrito escolar a menos que la ley lo requiera, y se tratan como registros protegidos bajo la ley de Derechos Educativos y de Privacidad de la Familia (FERPA, por sus siglas en inglés).

RESTAURAR EL ORDEN

Si un problema de disciplina en el autobús se vuelve demasiado perturbante y el/la chofer considera que no es seguro para avanzar con la ruta, el/la chofer estacionará el autobús de forma segura hasta que se restaure el orden. Esto puede causar retrasos, pero nuestra prioridad es garantizar la seguridad de los y las estudiantes en el autobús.

Como último recurso, un(a) chofer puede regresar estudiantes revoltosos a la escuela.

PROCEDIMIENTOS DEL PASE DE AUTOBÚS SMARTTAG

Cada estudiante tiene que escanear su pase SMARTtag al subir y bajar del autobús. El o la estudiante que no presente su pase, deberá ser ingresada manualmente en el sistema SMARTtag por el/la chofer. Este proceso toma tiempo y puede implicar problemas de seguridad.

Hemos implementado una Política de 3 Advertencias para estudiantes de secundaria y preparatoria. Los/las estudiantes reciben una advertencia cada vez que es necesario ingresar su información manualmente en el sistema SMARTtag. Los ingresos manuales durante actividades después de la escuela, deportes, programas extracurriculares o excursiones, no cuentan como una advertencia. Sin embargo, insistimos en que cada estudiante lleve su pase SMARTtag para hacer que cada viaje sea seguro y eficiente.

Si un(a) estudiante de secundaria o preparatoria llega a tener tres advertencias, el Departamento de Transporte no lo/la llevará hacia o desde la escuela. El/la chofer le informará a el/la Despachador(a) de Transporte los nombres de quienes tengan tres advertencias antes de avanzar con la ruta, y estos(as) estudiantes no serán recogidos. Una vez pagado el reemplazo de pase con costo de \$10, el/la estudiante puede empezar a viajar en el autobús de nuevo, sin acumular más advertencias mientras espera su nuevo pase. El método preferido de pago es en línea a través de su cuenta de ePayTrak, pero también se acepta efectivo o cheque. El/la chofer puede entregar un recibo a quien lo solicite.

No se ingresará manualmente a un(a) estudiante de secundaria o preparatoria dos veces en un día. Si es necesario ingresar la información de un(a) estudiante en la mañana, la escuela llamará a la familia por teléfono para averiguar cómo es que el/la estudiante planea regresar a casa esa tarde, ya que no se le permitirá tomar el autobús a casa.

Tenemos la expectativa de que estudiantes de secundaria y preparatoria sean responsables con su pase de autobús. Esta expectativa no se aplica a estudiantes de primaria. A los/las estudiantes de primaria no se les negará subir al autobús, es decir, que no se les dejará en la parada del autobús o su escuela. Sin embargo, por su seguridad, asegúrese de que sus estudiantes de primaria siempre lleven su pase.

PROCEDIMIENTOS DEL PASE DE AUTOBÚS SMARTTAG

continuación

Recomendamos que cada estudiante porte su pase al lado derecho de su mochila o en un cordón alrededor del cuello para que sea fácil de escanear. Pero, si el/la estudiante puede acceder a su pase rápidamente a la hora de subir y bajar del autobús, pueden guardar el pase donde prefieran.

Un(a) estudiante que frecuentemente no presenta su pase, puede enfrentar consecuencias por falta de conducta general y recibir el nivel apropiado de disciplina descrito en previas secciones.

Los/las estudiantes que pierdan o dañen su pase deben comprar uno nuevo antes de volver a tomar el autobús escolar. Para obtener el primer pase o uno de reemplazo, póngase en contacto con el Departamento de Transporte al 970-328-2744 para comunicarse en inglés, o 970-328-2743 para comunicarse en español. Los pases de reemplazo cuestan \$10.

Obtenga más información sobre la aplicación para padres SMARTtag y nuestros procedimientos visitando eagleschools.net/transportation.

CONDICIONES DEL CLIMA PELIGROSAS

El Condado de Eagle es propenso a tener condiciones climáticas peligrosas. En el caso de inclemencias del clima que retrasen o cancelen el transporte por autobús escolar, el Distrito Escolar del Condado de Eagle notificará a las familias directamente por correo electrónico, mensaje de texto y llamada telefónica usando la información de contacto en el expediente estudiantil. También publicamos anuncios en [la página de Facebook del Distrito Escolar del Condado de Eagle](#), ya que puede tomar tiempo contactar directamente a cada familia

Es importante que las familias tengan un plan de contingencia para sus hijos(as) en caso de que se cancelen las clases, o salgan de clases temprano; pero, **si no hay un anuncio, significa que los autobuses operarán como de costumbre.**

Cada estudiante debe vestirse apropiadamente para esperar al autobús. Deben recordarle a sus hijos(as) que si un autobús se demora 30 minutos o más, deben regresar a casa. En condiciones de mucho frío, los/las estudiantes deben esperar 15 minutos.

